



Lima, 07 de setiembre de 2017.

OFICIO 116-2017-2018/CPAAAAE-CR

Señora Ministra
ELSA GALARZA CONTRERAS
Ministerio de Ambiente
Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro
Lima 27.-

Asunto : Ampliación de Agenda
Referencia : a) OFICIO 86-2017-2018/CPAAAAE-CR
b) OFICIO 525-2017-MINAM/DM

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, en atención al documento de la referencia, indicarle que en vista a los hechos ocurridos el 01 de setiembre último ante el asesinato de seis agricultores del pueblo Cocama, en los alrededores de la comunidad nativa Santa Clara de Uchuya, ubicada en el departamento de Ucayali, producto de la actividad extractiva de palma aceitera en la zona, se ha visto por conveniente ampliar la agenda remitida a través del documento a) de la referencia.

En ese sentido, se solicita a su despacho se sirva incorporar en el balance de su gestión y las próximas acciones a desarrollar por su sector, las acciones realizadas ante el caso antes señalado, así como, si su sector ha realizado acciones respecto a la implementación del Plan de Competitividad de la Palma Aceitera Ucayali 2016-2026", aprobado por el Gobierno Regional de Ucayali, en calidad de Entidad de Fiscalización Ambiental – EFA.

Lo anterior, en el marco de la tercera sesión ordinaria a realizarse el día martes 12 de setiembre de 2017, en la Sala de Sesiones No. 1, ubicada en el edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" (costado de Palacio legislativo), a horas 8:00 a.m.

Cabe mencionar que la presente invitación se realiza de conformidad con el artículo 64 literal b) y artículo 84, segundo párrafo, del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Cordialmente,



Marco Arana Zegarra
Presidente
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología.